

INFORMACIÓN BOLSA ÚNICA

03/04/09

1.- Antes del 15/05/2009 se publicarán 9 categorías más de FEA, Médicos de Admisión y Odontólogos. Se tiene previsto la de Médicos de Familia de Atención Primaria y SSCU para Septiembre .

2.- Debido a la tardanza en la publicación, las circunstancias personales puede haber cambiado con respecto a lo elegido en el 2006, por eso los datos personales como es cambio de domicilio, teléfono se aplicarán automáticamente, como también en la contratación de corta duración y de otra provincia donde resida el interesado. La renuncia no será sancionada hasta que entre en vigor el corte del 2008 .

3.- Se propone mantener el número de corte anual al **31/10** en curso. Durante los meses de noviembre y diciembre y enero listado de admitidos y plazo para presentar documentación. Durante abril y mayo listados provisionales y posteriormente el definitivo.

4.- Se mantiene los plazos de 10 días naturales para presentar documentación.